



PERÚ

Ministerio de la Producción

Dirección General

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

30 OCT. 2015

Informe N° 208-2015-PRODUCE/OGPP-Opra

RECEPCION DOCUMENTARIA
Fecha: _____ Firma: _____

A : **RAYDA RUTH JERÓNIMO ZACARÍAS**
Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Evaluación al Primer Semestre 2015 del Plan Operativo Institucional

Anexo : Cuadro comparativo de cumplimiento de metas físicas frente al Gasto Ejecutado correspondiente al Año Fiscal 2015 – Primer Semestre.

Fecha : San Isidro, 30 de octubre de 2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al asunto con la finalidad de alcanzar el informe de evaluación, correspondiente al Primer Semestre del año 2015, relacionado al contenido del artículo 30 del Reglamento de Organización y Funciones N° 343-2012-PRODUCE, es decir, al Plan Operativo Institucional.

I. ANTECEDENTES

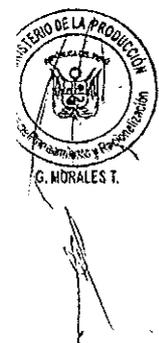
- 1.1 Mediante Resolución Ministerial N° 448-2014-PRODUCE, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2015.
- 1.2 Mediante Memorando N° 942-2015-PRODUCE/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita la evaluación del POI, al Primer Semestre del año 2015, al Despacho Viceministerial de MYPE e Industria.
- 1.3 Mediante Memorando N° 941-2015-PRODUCE/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita la evaluación del POI, al Primer Semestre del año 2015, al Despacho Viceministerial de Pesquería.
- 1.4 Mediante Memorando N° 943-2015-PRODUCE/OGPP, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita la evaluación del POI, al Primer Semestre del año 2015, a las diferentes unidades orgánicas a cargo del Despacho Ministerial y Secretaría General.
- 1.5 En los precitados documentos de los numerales 1.2), 1.3), y 1.4), se señaló que la información solicitada se debería presentar como máximo el 08 de julio de 2015, debiéndose remitir dicha información a la OGPP, a cuyo efecto se recibieron los siguientes documentos:

Viceministerio de MYPE e Industria

- ✓ Memorando N° 367-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGECOMTE, de fecha 09 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 722-2015-PRODUCE/DGPR, de fecha 09 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 795-2015-PRODUCE/DVMYPE/DIGEDEPRO, de fecha 09 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 276-2015-PRODUCE/CLCDAP, de fecha 09 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 762-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGGAM, de fecha 17 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 288-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/PNDP, de fecha 20 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 2698-2015-PRODUCE/DVMYPE-I/DIGITSE, de fecha 30 de julio de 2015.
- ✓ Oficio N° 197-2015-PRODUCE/PNICP.CE, de fecha 03 de agosto de 2015.
- ✓ El Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, remitió el correo electrónico de fecha 01 de setiembre de 2015.

Viceministerio de Pesquería

- ✓ Memorando N° 829-2015-PRODUCE/DGSP, de fecha 14 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 1015-2015-PRODUCE/DGCHI, de fecha 14 de julio de 2015.
- ✓ Mediante correo electrónico la Dirección General de Sanciones de fecha 17 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 3839-2015-PRODUCE/DVP, de fecha 17 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 1214-2015-PRODUCE/DGP, de fecha 20 de julio de 2015.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ✓ Memorando N° 364-2015-PRODUCE/UE003: FCHD-ACP, de fecha 20 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 3700-2015-PRODUCE/DGCHD, de fecha 27 de agosto de 2015.
- ✓ La Dirección General de Supervisión y Fiscalización, remitió el correo electrónico de fecha 25 de agosto de 2015.

Secretaría General

- ✓ Memorando N° 1342-2015-PRODUCE/OGRH, de fecha 08 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 759-2015-PRODUCE/OGACI, de fecha 08 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 1402-2015-PRODUCE/OGAJ, de fecha 09 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 1392-2015-PRODUCE/OGA, de fecha 09 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 4244-2015-PRODUCE/SG, de fecha 09 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 138-2015-PRODUCE/SG/ODN, de fecha 10 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 409-2015-PRODUCE/OPIN, de fecha 16 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 1115-2015-PRODUCE/OGTI, de fecha 28 de agosto de 2015.

Despacho Ministerial

- ✓ Memorando N° 169-2015-PRODUCE/OCI, de fecha 06 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 798-2015-PRODUCE/CONAS-PRE, de fecha 08 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 4286-2015-PRODUCE/SG (Despacho Ministerial), de fecha 09 de julio de 2015.
- ✓ Memorando N° 2227-2015-PRODUCE/PP, de fecha 20 de julio de 2015.

II. Base Legal

- 2.1 Constitución Política del Perú.
- 2.2 Decreto Legislativo N° 1047, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.
- 2.3 Resolución Ministerial N° 343-2012-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción.
- 2.4 Resolución Ministerial N° 107-2012-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2012-2016 del Sector Producción.
- 2.5 Decreto Supremo 004-2014-PRODUCE, que aprueba el Plan Nacional de Diversificación Productiva.
- 2.6 Resolución Ministerial N° 448-2015-PRODUCE, que aprueba el Plan Operativo Institucional correspondiente al Año Fiscal 2015.

III. ANÁLISIS

El Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento de gestión que contiene la programación de actividades de los distintos órganos y unidades orgánicas del Ministerio de la Producción, a ser ejecutadas en un periodo anual, orientadas a alcanzar los objetivos y metas institucionales, así como contribuir con el cumplimiento de los objetivos que permita la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

El Plan Operativo Institucional (POI), correspondiente al año 2015, ha sido formulado por los órganos y unidades orgánicas responsables, tomando en cuenta la articulación de sus actividades operativas con los objetivos estratégicos, políticas y estrategias, establecidas en el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Producción PESEM 2012-2016 y con los objetivos del Plan Nacional de Diversificación Productiva 2014-2016.

El Plan Operativo Institucional (POI), está conformado por 91 metas presupuestarias, de las cuales 15 metas presupuestarias están comprendidas dentro de Acciones Centrales, que corresponden a las Unidades Ejecutoras 001, 003 y 004 del Ministerio de la Producción; asimismo, 15 metas presupuestarias están consideradas dentro de las Acciones Centrales, 44 metas presupuestarias que están consideradas dentro de la Asignación Presupuestal que no resultan productos y por último, 32 metas presupuestarias están comprendidas dentro de los Programas Presupuestales.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Unidades Ejecutoras	Número de Metas Presupuestarias por Categoría Presupuestaria			
	Acciones Centrales	APNP	Programa Presupuestal	Total
Unidad Ejecutora 001: Ministerio de la Producción	14	21	32	67
Unidad Ejecutora 003: Fomento al Consumo Humano Directo - A Comer Pescado	0	11	0	11
Unidad Ejecutora 004: Programa Nacional de Innovación para La Competitividad Y Productividad	1	12	0	13
Total	15	44	32	91

De acuerdo a la evaluación realizada por esta oficina, se tiene que a nivel del Ministerio de la Producción, incluidas sus Unidades Ejecutoras 003 y 004; el PIM asciende a un monto de S/. 322'870,494 al 30 de junio del año 2015, del cual se ha ejecutado S/. 112, 780,782, que representa un avance de 34.93%.

En cuanto a las unidades ejecutoras, a continuación se precisan los avances correspondientes al primer semestre del año 2015:

Unidad Ejecutora 001 – Ministerio de la Producción: contó con un PIM modificado al 30 de junio de S/. 194, 582, 360 y alcanzó una ejecución presupuestal de 66'363,765, el cual representa el 34.11%.

El Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, registra una ejecución de 19'991,692 Nuevos Soles, cifra que representa un avance de 10.27% del PIM, al primer semestre de 2015. (Ejecutora 001-Ministerio de la Producción).

El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, registra una ejecución de 18'912,391 Nuevos Soles, lo que representa un avance de 9.72% del PIM, al primer semestre de 2015. (Ejecutora 001-Ministerio de la Producción).

Las Direcciones de Línea de las unidades orgánicas pertenecientes al Despacho Ministerial y Secretaría General, registra una ejecución de 27'459,682 Nuevos Soles, lo que representa un avance de 14.11% del PIM, al primer semestre de 2015 (Ejecutora 001-Ministerio de la Producción).

De acuerdo a la evaluación realizada del Plan Operativo Institucional al primer semestre del año 2015, se pueden mencionar las principales actividades desarrolladas.

Unidad Ejecutora 003 – Fomento al Consumo Humano Directo – A Comer Pescado: contó con un PIM de S/. 9, 902, 495 y alcanzó una ejecución presupuestal de 2'874,398, el cual representa el 29.03%.

La Unidad Ejecutora 003, registra un mayor avance de las metas programadas al primer semestre del año 2015, representando el 90.91% de lo programado.

Principales actividades realizadas durante el primer semestre del año 2015:

- ✓ Se realizaron 921 eventos de promoción del consumo de productos hidrobiológicos impulsados por el Programa, lo cual beneficiaron a 130,000 personas, con colocaciones de conservas, adquisición y degustación de productos hidrobiológicos en los eventos impulsados por el PNACP a nivel nacional.
- ✓ Asimismo, se desarrollaron 986 eventos enfocados en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, beneficiando a 25,500 personas con talleres de educación





PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina General de

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

alimentaria y nutricional en las regiones de Lima, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Junín, Huancavelica y Huánuco.

Unidad Ejecutora 004 – Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad: contó con un PIM de S/. 118, 385,639 y alcanzó una ejecución presupuestal de 43'542,619, el cual representa el 36.78%.

Principales actividades realizadas durante el primer semestre del año 2015:

- ✓ Se suscribieron 10 contratos para desarrollo de Actividades para crear una cultura de Innovación.
- ✓ Se suscribió 01 contratos para la Formulación e Implementación de Agendas de Innovación Tecnológica Sectorial o de Cadenas Productivas.
- ✓ Se suscribieron 14 proyectos de capital semilla, 14 pre proyectos de capital semilla y 2 proyectos de fortalecimiento de incubadoras.
- ✓ Se suscribieron 11 contratos para Acreditación de Laboratorios.
- ✓ Se suscribieron 13 contratos para Desarrollo de Estudios Técnicos, estas acciones responden a la capacidad de reacción del PNICP, frente a las dificultades que puedan presentarse en la ejecución de otras metas, en aras del cumplimiento de las metas totales del proyecto.

En referencia al avance físico de las metas programadas, el Ministerio de la Producción, incluidas sus Unidades Ejecutoras, registró un avance del 85.19% de las metas físicas programadas para el primer semestre del año 2015 (ver anexo 01).

De acuerdo a sus funciones, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha coordinado y consolidado el presente documento que comprende las actividades operativas a ser realizadas por los órganos, unidades orgánicas y programas del Ministerio de la Producción, a fin de ejercer las funciones del Ministerio y tomar decisiones en forma analítica, coherente y oportuna, para el logro de los objetivos y metas institucionales planteadas para el año 2015.

Concluido el Primer Semestre del año 2015, se solicitó a todas las dependencias del PRODUCE, Unidad Ejecutora 003 y al Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad UE-004, la información respecto a lo programado en el POI, y en la mayoría de los casos las respuestas fueron recepcionadas con fecha posterior a lo solicitado, identificándose en los antecedentes que el último documento fue recepcionado (a través de mesa de partes de la OGPP) el 27 de agosto de 2015.

Principales Logros Obtenidos

Sub Sector MYPE e Industria

- ✓ 464 Empresas capacitadas en gestión empresarial, temas técnico productivos y gestión de la calidad.
- ✓ 513 Personas capacitadas en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.
- ✓ 23 Empresas capacitadas en gestión de la calidad a MIPYME.
- ✓ 282 Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados.
- ✓ 20 Empresas fortalecidas para la ejecución de iniciativas de Clúster.
- ✓ 33 Empresas asistidas y asesoradas para la promoción y conexión a mercados.
- ✓ 229 Empresas asistidas técnicamente para la promoción y fortalecimiento de parques industriales.
- ✓ 374 Empresas con autorizaciones derivadas del cumplimiento de la normatividad sobre regulación industrial y la gestión ambiental.





PERÚ

Ministerio
de la Producción

SECRETARÍA GENERAL

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ✓ 67 Empresas capacitadas en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental.
- ✓ 195 Empresas con Inspecciones de Fiscalización de la Normatividad sobre Regulación Industrial.
- ✓ 1,812 Empresas reciben servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e innovación en la MIPYME.
- ✓ Se llevó a cabo la Feria Perú Moda, facilitando la participación de 23 MIPYME.

- ✓ La Comisión de Lucha Contra la Piratería y Delitos Aduaneros sensibilizó a través del programa educativo "Yo decido, Yo respeto: rechazo al contrabando y respeto a la propiedad intelectual" a 14,035 estudiantes de 5to de secundaria en 17 regiones, cuyo objetivo es generar consciencia en la población escolar respecto daño que genera para la industria y el comercio formal la piratería y el contrabando.
- ✓ Se capacitó a 654 personas de los departamentos tales como San Martín, Ayacucho, Ica, Huánuco, etc., a través de la realización del "Taller de capacitación sobre el control y fiscalización del alcohol etílico y de las bebidas alcohólicas" en aplicación de la Ley N° 29632 y su Reglamento.
- ✓ En marco al Plan Nacional De Diversificación Productiva se sensibilizó a 179 empresas con referencia al desarrollo de los parques industriales. -Se elaboró 119 diagnósticos y planes de mejora de MIPYME proveedoras de las empresas tractoras INDULPALSA y OLPESA.
- ✓ Se realizó la implementación del instrumento Capital semilla para emprendimientos dinámicos y de alto impacto desde noviembre de 2014 a marzo de 2015 donde se realizó la segunda convocatoria para el Concurso Start Up PERU donde los integrantes recibieron S/.6 300 000 para financiar sus emprendimientos.
- ✓ La Dirección General de Innovación, Transferencia Tecnológica y Servicios Empresariales asesoró a 4 867 personas en Formalización y Moldeamiento de ideas de Negocio.
- ✓ Se sensibilizó a 2,266 empresarios de unidades de negocio informales sobre formalización empresarial. (Amazonas, Ancash, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lima, Loreto, Madre de Dios, Tacna, Tumbes y Ucayali. -Se capacitó a un total de 442 emprendedores, a través de los talleres Crea y Emprende. (Lima, Loreto, Piura, Tacna y Tumbes).
- ✓ Se puso en marcha la plataforma "Emprendedor Peruano", que agrupa las acciones y programas destinados a promover la competitividad de los emprendedores y lanzó la cuarta edición del concurso "Gamarra Produce". -23 MIPYMEs textiles y de calzado participaron en la feria Perú Moda 2015.
- ✓ Micro y pequeños empresarios de 6 regiones del país efectuaron pasantías en el extranjero con el fin de incrementar la productividad en sus negocios.
- ✓ Se lanzó el portal para explicar programas e incentivos a favor de la innovación, ciencia y tecnología.

Sub Sector Pesca y Acuicultura

- ✓ 102 Derechos otorgados en Acuicultura.
- ✓ 727 Unidades de producción acuícola accede a servicios de transferencia de paquetes tecnológicos y temas de gestión.
- ✓ 727 Asistencias técnicas de Acuicultura.
- ✓ 2,098 Agentes de la Pesca Artesanal capacitados en la gestión para la comercialización de los productos microbiológicos.
- ✓ 921 usuarios capacitados en Pesca Artesanal.
- ✓ 4,763 personas capacitadas en buenas practicas pesqueras





PERU

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ✓ Por no contar con la respectiva autorización de procesamiento de anchoveta para el Consumo Humano Directo CHD, los inspectores del Ministerio de la Producción iniciaron un procedimiento sancionador a una compañía de conservas pesqueras, en Paracas-Pisco-Ica.
- ✓ Se inició procedimiento sancionador a 14 embarcaciones industriales por extraer anchoveta en zona suspendida. -Decomisaron 22 toneladas de anchoveta a embarcaciones pesqueras por operar con equipos de control satelital inactivos.
- ✓ Se intervino en Tumbes a 8 embarcaciones por realizar faenas dentro de las 5 millas. - PRODUCE incautó más de 66 toneladas de anchoveta en planta de enlatados donde eran procesadas para el CHD infringiendo normas vigentes.
- ✓ Se puso en funcionamiento el nuevo Centro de Control del Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT), desde el cual se vigilará con alta precisión la actividad pesquera que realizan unas 1 200 embarcaciones nacionales, asimismo detectará automáticamente las infracciones, lo cual se complementará con la vigencia de la nueva normativa de seguimiento satelital que permite que las balizas instaladas en cada embarcación emitan información cada 10 minutos, haciendo que el seguimiento sea pormenorizado. UE 003: Fomento al Consumo Humano Directo "A comer Pescado".
- ✓ Se realizó 79 talleres de sensibilización en la Región Apurímac, dirigidos a socios de organizaciones sociales de base, vendedores de alimentos, personal de salud y de Programa Sociales.

Identificación de problemas presentados

Sub Sector MYPE e Industria

- ✓ Se tenía programado una meta física de 100 MIPYME (23 MIPYME en la Feria Perú Moda y al menos 77 MIPYME en la Rueda de Negocios MYPERú Arequipa). Sin embargo, ambas actividades tuvieron que reprogramarse debido a motivos de fuerza mayor. Por un lado, la Rueda de Negocios de Arequipa programada para el mes de mayo, tuvo que cambiarse al mes de septiembre debido a los graves problemas sociales del Proyecto Tia Maria (abril a junio). Y por otro lado, la Feria Perú Moda organizada por PROMPERU y programada inicialmente para el mes de abril, fue reprogramada por los organizadores para el 27 al 29 de mayo 2015.
- ✓ Aún no se ha culminado el diseño en el Portal Web de Estadísticas de Industria, debido a que se encuentra en un proceso de reformulación acorde con las necesidades requeridas por la Alta Dirección.
- ✓ No se cuenta con coordinadores en todas las regiones, lo cual genera limitaciones en cuanto a la ejecución y coordinación de servicios empresariales con los aliados estratégicos de cada región.
- ✓ Falta de mejora a los accesos de información para la evaluación de expedientes a fin de disminuir el tiempo de respuesta.
- ✓ Al no promocionarse o difundirse las bondades del Programa Cómprale al Perú (últimos 5 años), hace que las empresas registradas se retiren del Programa; asimismo no genera interés de nuevos usuarios.
- ✓ Demora en la contratación de las consultorías en la etapa de estudio de mercado, por falta de profesionales especializados en los productos priorizados para la elaboración de los Reglamentos Técnicos.

Sub Sector Pesca y Acuicultura

- ✓ El 70% del personal de la Dirección de la Información Ambiental no está capacitado en temas ambientales.





PERU

Ministerio
de la Producción

Secretaría General

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ✓ Existe un amplio desconocimiento de la normativa pesquera y conductas enraizadas en las prácticas pesqueras que atentan contra la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos, tanto en los agentes de la actividad como en el público consumidor.
- ✓ Un insuficiente presupuesto para financiar rubros tan esenciales del sistema de supervisión como los locales zonales, y facilidades logísticas para las inspecciones como los módulos interconectados y movilidad para los decomisos.
- ✓ En la Unidad Ejecutora N° 003, se han presentado dificultades para la contratación de servicios asociados a grandes eventos de promoción, debido a que los montos cotizados por las firmas interesadas en brindar servicios fueron muy altos. Sin embargo, los procesos de convocatoria continuaron y la implementación de dichos eventos serán ejecutados en el segundo semestre.
- ✓ La Dirección de Pesca Artesanal, informa la presencia de aguas asociadas al Fenómeno El Niño, que hizo poco accesible la pesca de especies locales que a su vez incidió en la disminución de las capturas de especies hidrobiológicas. Este problema desalentó el proceso de formalización de los pescadores y armadores artesanales.

Propuestas de Medidas Correctivas a realizar y realizadas en el período

Sub Sector MYPE e Industria

- ✓ Se reprogramaron actividades para el segundo semestre de 2015 (23 MIPYME en la Feria Perú Moda y al menos 77 MIPYME en la Rueda de Negocios MYPERú Arequipa).
- ✓ Se viene coordinando con los encargados y responsables de la elaboración del diseño del Portal Web de Estadísticas de Industria a efectos de presentar un avance al tercer trimestre del presente año.
- ✓ Contar con coordinadores que presten servicio de capacitaciones de Gestión Empresarial, con el fin de fortalecer la productividad y competitividad empresarial de las MIPYME.
- ✓ Realizar coordinaciones con dependencias interinstitucionales para la mejora de acceso a la información para la evaluación de expedientes a fin de disminuir el tiempo de respuesta.
- ✓ Buscar estrategias para retener a empresas ya registradas en el programa Cómprale al Perú.
- ✓ Tramitar los términos de referencia para todos los cursos programados en el mes de junio a fin de contar con la disponibilidad de los servicios necesarios en las fechas programadas. (relacionado a servicios de capacitación).

Sub Sector Pesca y Acuicultura

- ✓ Se requiere que la Oficina General de Recursos Humanos gestione cursos en temas ambientales en centros superiores de calidad.
- ✓ Efectuar reuniones de coordinación con las Direcciones Generales de Línea de PRODUCE, relacionada con los reportes sectoriales ambientales a efectos de cumplir con el envío de la información.
- ✓ Optimizar los procesos logísticos para su ejecución oportuna, lo que incluye proporcionar espacios de trabajo adecuados y una mejor ubicación de los archivos documentarios.
- ✓ Priorizar el presupuesto necesario para los temas de mayor importancia.

IV. CONCLUSIONES

- ✓ La ejecución presupuestal del Ministerio de la Producción, al primer semestre del año 2015 representa un avance del 34.93%, respecto al PIM de S/. 322'870,494 Nuevos Soles.
- ✓ El Ministerio de la Producción - Unidad Ejecutora 001: contó con un PIM modificado al 30 de junio de S/. 194, 582, 360 Nuevos Soles, alcanzando una ejecución presupuestal de 66'363,765 Nuevos Soles, el cual representa el 34.11%, respecto al año 2015.





PERU

Ministerio
de la Producción

Ministerio de la Producción

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ✓ El Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, registra una ejecución de 19'991,692 Nuevos Soles, cifra que representa un avance de 10.27% del PIM, al primer semestre de 2015.
- ✓ El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, registra una ejecución de 18'912,391 Nuevos Soles, lo que representa un avance de 9.72% del PIM, al primer semestre de 2015.
- ✓ Las Direcciones de Línea de las unidades orgánicas pertenecientes al Despacho Ministerial y Secretaría General, registra una ejecución de 27'459,682 Nuevos Soles, lo que representa un avance de 14.11% del PIM, al primer semestre de 2015.
- ✓ La Unidad Ejecutora 003, Fomento al Consumo Humano Directo – A Comer Pescado: contó con un PIM de S/. 9, 902, 495 Nuevos Soles y alcanzó una ejecución presupuestal de 2'874,398 Nuevos, el cual representa el 29.03%, respecto al año 2015.
- ✓ La Unidad Ejecutora 004, Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad: contó con un PIM de S/. 118, 385,639 Nuevos Soles y alcanzó una ejecución presupuestal de 43'542,619 Nuevos Soles, el cual representa el 36.78%, respecto al año 2015.
- ✓ La Unidad Ejecutora 001, programó ejecutar financieramente 84'348,583 Nuevos soles, de las cuales ejecutó 66'363,765 Nuevos Soles, lo cual representa un avance financiero programado solamente al primer semestre del 78.68% y un avance de meta física ejecutada de 78.66%.
- ✓ El Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, programó ejecutar financieramente 31'524,686 Nuevos soles, de las cuales ejecutó 19'991,692 Nuevos Soles, lo cual representa un avance financiero programado solamente al primer semestre del 63.42% y un avance de meta física ejecutada de 70.83%.
- ✓ El Despacho Viceministerial Pesca y Acuicultura, programó ejecutar financieramente 22'754,832 Nuevos soles, de las cuales ejecutó 18'912,391 Nuevos Soles, lo cual representa un avance financiero programado solamente al primer semestre del 83.11% y un avance de meta física ejecutada de 78.42%.
- ✓ La Unidad Ejecutora 003, programó ejecutar financieramente 4'458,596 Nuevos soles, de las cuales ejecutó 2'874,398 Nuevos Soles, lo cual representa un avance financiero programado solamente al primer semestre del 64.47% y un avance de meta física ejecutada de 90.91%.
- ✓ La Unidad Ejecutora 004, programó ejecutar financieramente 59'064,950 Nuevos soles, de las cuales ejecutó 43'542,619 Nuevos Soles, lo cual representa un avance financiero programado solamente al primer semestre del 73.72% y un avance de meta física ejecutada de 85.99%.
- ✓ El POI, para el Primer Semestre del año fiscal 2015, fue formulado considerando algunos documentos de gestión que a la fecha se encuentran vigentes, tales como el PESEM 2012-2016, Plan Nacional de Diversificación Productiva 2014-2016 y el Reglamento de Organización y Funciones.
- ✓ De la evaluación efectuada, se puede mencionar que algunos órganos y unidades orgánicas del Ministerio de la Producción, se han aproximado al cumplimiento de las actividades y tareas programadas al año 2015, de acuerdo a la evaluación correspondiente al período comprendido del 01/01/2015 al 30/06/2015, según R.M. 448-2014-PRODUCE.
- ✓ El Anexo 01, muestra el grado de avance de las metas físicas programadas en el POI 2015, frente a las metas financieras ejecutadas al año 2015, al Primer Semestre.

V. RECOMENDACIONES

- ✓ Los profesionales y técnicos que participan en la formulación POI del PRODUCE y Unidades Ejecutoras, deben tener buen conocimiento del contenido del ROF, en lo pertinente a la dependencia donde se encuentren prestando servicios, ello supone un empoderamiento armonizado de funciones con la finalidad de plantear actividades y tareas que guarden coherencia con las funciones establecidas en dicho documento de gestión. En el mismo sentido, deben conocer el contenido del PESEM vigente y del Plan Nacional de Diversificación Productiva.
- ✓ Las unidades orgánicas con niveles bajos de avance físico, deben desplegar un mayor esfuerzo para el cumplimiento de sus actividades las cuales están orientadas al logro de los objetivos programados.
- ✓ Al responsable del equipo técnico de los Programa Presupuestal de MYPE e Industria y Pesca y Acuicultura, recomendarle que realice el seguimiento y monitoreo de sus actividades a fin de





PERÚ

Ministerio
de la Producción

SECRETARÍA DE ESTADO

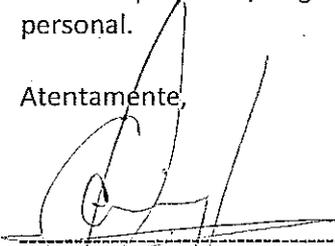
Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- tener una mejor ejecución presupuestal y avance en los niveles de logro de los Programas, que van a contribuir con el logro de los productos.
- ✓ Los responsables de cada órgano y/o unidad orgánica de las Unidades Ejecutoras 01, 03 y 04, deben de realizar el seguimiento de sus actividades programadas al interior de sus oficinas para garantizar una correcta ejecución y un nivel de avance óptimo.
 - ✓ Las dependencias del PRODUCE, deberán brindar atención oportuna de la información que se les solicita, para la formulación, seguimiento y evaluación del POI, lo que permitirá mejorar la toma de decisiones en la Alta Dirección.
 - ✓ Los responsables de cada órgano y/o unidad orgánica deben realizar monitoreo a las actividades y tareas, para dar cumplimiento a los plazos previstos para la entrega de la información.
 - ✓ Llevar a cabo reuniones de trabajo con los coordinadores de meta y socializar las necesidades primarias y secundarias que cuenta el Ministerio cuando se les solicita alguna información.
 - ✓ Se requiere contar con mecanismos que promuevan una participación más comprometida con los Programas Presupuestales.
 - ✓ Se recomienda iniciar la II Reprogramación del POI 2015, con la finalidad de ajustar las metas físicas y financieras del POI.
 - ✓ Al respecto, hacemos llegar a su despacho el presente informe, elaborado por la Oficina de Planeamiento y Racionalización, para conocimiento y los fines que estime pertinente.
 - ✓ Se recomienda que dicho informe sea canalizado a la Oficina General de Tecnologías de la Información, para los fines que estime pertinente.

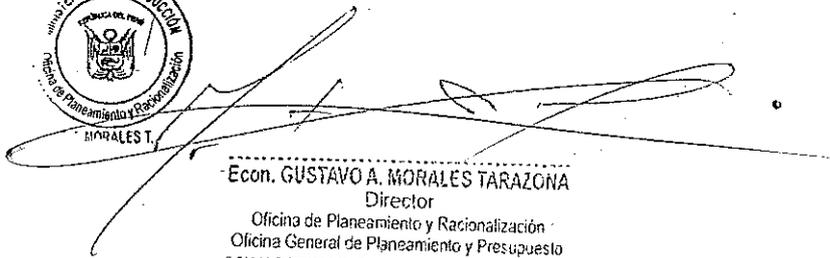
Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Lic Adm. Francisco Gómez López

Visto el presente informe, esta Oficina expresa su conformidad y hace suyo el mismo.



Econ. GUSTAVO A. MORALES TARAZONA
Director
Oficina de Planeamiento y Racionalización
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Oficina General de
Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ANEXO 01

CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2015

Programa (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	Programa (a)	EJECUTADO (b)	SAUDO (b-a)	META FISICA (promedio) %	META FINANCIERA (b/a) %
Ejecución anexo del Pliego (Ministerio de la Producción)	147,872,129	112,780,782	35,091,347	85.19%	76.27%		

Resumen de ejecución de metas Físicas y Presupuestales I SEMESTRE 2015

Ejecución 001 Ministerio de la Producción	64,548,963	38,963,785	17,934,818	76.66%	76.66%		
Ejecución 003 FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO A COMER PESCADO	4,458,956	2,874,999	1,584,989	80.91%	84.47%		
Ejecución 004 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	59,064,950	43,542,619	15,522,331	85.99%	73.72%		

DESCRIPCIÓN DE METAS FÍSICAS	Ejecución al I Semestre 2015			Cumplimiento de metas al I Semestre 2015
	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA				
DIRECCIONES GENERALES				
Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y a Piratería	504,048	539,878	-35,830	107.11%
Despacho VICEMINISTERIO DE MYPE E INDUSTRIA	7,220,015	5,343,339	1,876,676	74.01%
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO	4,332,072	2,668,048	1,663,964	61.59%
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES	2,241,796	1,913,264	328,532	85.35%
DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y REGULACION EMPRESARIALES	2,948,778	2,112,089	836,689	71.63%
DIRECCION GENERAL DE INNOVACION, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS	10,083,720	5,042,157	5,041,563	50.06%
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS, EVALUACION Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	4,194,827	2,372,927	1,821,400	56.57%

DESCRIPCIÓN DE METAS FÍSICAS	Ejecución al I Semestre 2015			Cumplimiento de metas al I Semestre 2015
	Programado (a)	EJECUTADO (b)	Diferencia (a-b)	
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESQUERIA				
DIRECCIONES GENERALES				
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESQUERIA	907,130	887,892	19,238	97.86%
DIRECCION GENERAL DE SANCCIONES INDIRECTO	2,082,300	1,758,924	323,376	84.47%
DIRECCION GENERAL DE EXTRACCION Y PRODUCCION PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO	1,450,000	1,308,464	141,536	90.24%
DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	9,895,061	8,786,334	1,108,717	88.80%
DIRECCION GENERAL DE SOSTENIBILIDAD PESQUERA	1,349,527	1,282,015	67,512	95.00%
DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y DESARROLLO PESQUERO	1,933,272	1,239,286	693,987	64.10%
DIRECCION GENERAL DE EXTRACCION Y PRODUCCION PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	5,137,552	3,649,477	1,488,075	71.04%



CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2015

DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y REGULACION	Documento	4	4	4	2,142,089	185,000	250	836,669	81.52%	100.00%	71.53%
0001 GESTION DEL PROGRAMA - Desarrollo productivo de las empresas	Personas	40	0	0	32,834	91,000	56,166	0.00%	0.00%	96.08%	
0007 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME	Empresas	90	87	-3	561,341	560,330	56,011	95.97%	95.97%	90.91%	
0014 INSPECCIONES DE FISCALIZACION DE LA NORMATIVIDAD SOBRE REGULACION INDUSTRIAL	Instrumento	55	20	-35	993,455	5,000	106,545	33.36%	30.00%	90.31%	
0052 LINEAMIENTOS, POLITICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	Empresas	90	27	-63	65,700	5,000	80,700	30.00%	0.00%	5.83%	
0012 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	Empresas	600	0	-600	33,300	0	33,300	0.00%	0.00%	0.00%	
0016 DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	Solicitud Atendida	866	2,670	1,802	837,437	520,220	317,217	307.60%	307.60%	82.12%	
0060 FORMULACION Y APLICACION DE LA NORMATIVIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS SUELTAS A CONTROL Y OTROS PRODUCTOS BAJO TRATAMIENTO ESPECIAL											
DIRECCION GENERAL DE INNOVACION, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y SERVICIOS EMPRESARIALES	Persona Capacitada	1,755	513	-1,252	10,083,720	5,042,157	5,041,563	50.00%	50.00%	50.00%	
0004 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME	Persona Capacitada	990	57	-933	1,202,622	553,630	648,982	28.07%	28.07%	46.04%	
0005 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION TECNICO-PRODUCTIVA A MIPYME	Empresa	0	23	23	2,259,438	1,171,144	1,088,294	5.76%	5.76%	51.83%	
0005 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME	Empresa	0	10	10	628,510	196,120	432,390	0.00%	0.00%	31.20%	
0008 PROMOCION Y ASESORIA PARA LA CONEXION CON MERCADOS	Empresa	0	10	10	1,382,078	124,549	1,257,529	0.00%	0.00%	9.01%	
0018 DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION	Servicio	30	28	-2	3,095,859	1,681,306	1,414,553	93.33%	93.33%	54.31%	
0047 EJECUCION DE ACCIONES DE FORMALIZACION E INNOVACION PRODUCTIVA	Persona Asesorada	7,109	8,189	1,080	1,515,213	1,315,408	199,805	115.15%	115.15%	88.81%	
DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS, EVALUACION Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL	Acciones	3	5	2	4,194,377	2,372,927	1,821,400	116.72%	116.72%	55.57%	
0002 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA - Desarrollo productivo de las empresas	Documentos	27	27	0	441,040	235,195	208,845	166.67%	166.67%	53.33%	
0003 GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA	Empresas	200	20	-180	2,510,679	1,038,293	1,472,386	100.00%	100.00%	41.38%	
0008 PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE CLUSTER	Empresas	200	229	29	177,339	79,317	96,022	10.00%	10.00%	44.73%	
0011 PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DE PARQUES INDUSTRIALES	Documentos	7	6	-1	225,000	326,794	-101,794	114.50%	114.50%	145.24%	
0063 GENERACION DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACION EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	Documentos	0	6	6	840,269	693,326	146,941	95.71%	95.71%	82.51%	
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Diferencia (a-b)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Programado (a)										
DIRECCION GENERAL DE PESQUERIA	Ejecutado al 1 Semestre 2015 (b)										

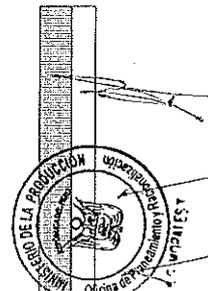
CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2015

DIRECCION GENERAL DE SUPERVISION Y FISCALIZACION	0057 SUPERVISION Y FISCALIZACION DEL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUICOLAS	Acta	67,000	81,446 ↑	14,446	9,895,051	6,746,334 ↑	1,108,717	121.56%	88.80%
DIRECCION GENERAL DE SOSTENIBILIDAD PESQUERA	0054 PROMOVER LA CONSERVACION Y UTILIZACION DE LOS RECURSOS HIDROBIOLOGICOS	Informes	968	763 ↓	-205	1,349,527	1,282,015 ↑	67,512	78.82%	95.00%
DIRECCION GENERAL DE POLITICAS Y DESARROLLO PESQUERO	0059 PROPONER POLITICAS Y NORMAS DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA; ASI COMO DESARROLLAR ESTUDIOS ECONOMICOS Y ESTADISTICAS PESQUERAS Y ACUICOLAS	Norma Tecnica	6	6 →	0	1,933,272	1,239,285 ↑	693,987	66.67%	64.10%
	0027 ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	Informe	1	1 →	0	1,760,772	1,239,285 ↑	521,487	100.00%	70.38%
	0030 INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLOGICOS, ECOLOGICOS, PESQUEROS Y ECONOMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	Estudio	1	0 ↓	-1	113,500	0 ↑	113,500	100.00%	0.00%
						69,000	0 ↑	69,000	0.00%	0.00%
DIRECCION GENERAL DE EXTRACCION Y PRODUCCION PESQUERA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO	0019 GESTION DEL PROGRAMA-Ordenamiento y desarrollo de la Acuicultura	Informe	2	2 →	0	5,137,552	3,649,477 ↑	1,488,075	81.83%	71.04%
	0020 SERVICIOS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA	Informe	0	0 →	0	624,504	538,713 ↑	65,791	100.00%	89.47%
	0021 GENERACION Y DIFUSION DE DOCUMENTOS Y NORMAS TECNICAS PARA LA INVERSION EN ACUICULTURA	Documento	6	6 →	0	40,300	26,950 ↑	13,350	0.00%	68.87%
	0022 ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA	Informe Tecnico	0	0 →	0	108,273	81,280 ↑	16,993	100.00%	84.31%
	0023 PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA	Derecho Otorgado	102	102 →	0	44,867	34,102 ↑	10,765	0.00%	76.01%
	0024 DESARROLLO TECNOLOGICO	Manual	0	0 →	0	125,774	87,958 ↑	37,816	100.00%	69.93%
	0025 ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Asistencia tecnica	1,323	727 ↓	-602	63,000	16,300 ↑	47,700	0.00%	21.29%
	0026 GESTION DEL PROGRAMA - Fortalecimiento de la Pesca Artesanal	Informes	1	1 →	0	530,472	215,125 ↑	315,347	84.70%	46.55%
	0028 ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DEL PESCADOR ARTESANAL	Pescador Asistido	1,820	2,998 ↑	478	791,128	637,202 ↑	153,926	100.00%	80.54%
	0029 FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	Equipo Implementado	2	0 ↓	-2	304,794	304,794 ↓	0	129.51%	100.00%
	0031 ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	Pescador Asistido	1,800	1,036 ↓	-464	244,420	44,839 ↑	199,581	0.00%	16.35%
	0032 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD	Pescador Asistido	1,500	694 ↓	-806	225,600	1,632 ↑	223,968	99.07%	0.72%
	0050 AUTORIZACIONES Y LICENCIAS DE OPERACION DE ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLOGICOS CON DESTINO AL CHD	Expediente	229	272 ↑	43	79,000	1,999 ↑	77,001	46.27%	2.53%

(*) No se han programado Actividades

Avance Fisico		Avance Financiero	
Programado (a)	EJECUTADO (b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)
30,069,065	27,459,682 ↑	2,609,363	2,609,363

Funcion Director y Planeamiento		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	
Programado (a)	EJECUTADO (b)	Programado (a)	EJECUTADO (b)
3,586,962	3,586,962	3,586,962	3,586,962
3,586,962	3,586,962	3,586,962	3,586,962



CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS FRENTE GASTO EJECUTADO CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2015

UNIDAD	INFORMES LEGALES	INFORME	PROCESO	RESOLUCIÓN	EXPEDIENTE	PLANILLAS	PLANILLAS	INFORMES	DOCUMENTO	INFORME	INFORME	RESOLUCIÓN	INFORME	ACCIONES	RESOLUCIONES	100% DE AVANCE PARA EL DISEÑO DEL RESULTADO
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA 0041 ASESORIA JURIDICA	660	890	230	813,172	894,294	-81,122	134.95%	103.99%	134.86%	103.99%						
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION 0040 ACCIONES DE ADMINISTRACION	214	205	-9	10,168,530	8,913,325	1,275,005	17.97%	87.49%	17.97%	87.49%						
0039 ACCIONES DE LOGISTICA	66	74	8	1,630,228	1,645,025	85,201	96.79%	94.77%	96.79%	94.77%						
0038 PROCEDIMIENTO DE EJECUCION COACTIVA	780	2,475	1,695	8,126,051	7,048,054	1,077,007	112.12%	86.75%	112.12%	86.75%						
SECRETARIA GENERAL 0034 ACCIONES DE DIRECCION Y CONDUCCION INSTITUCIONAL	485	175	-311	1,092,916	1,300,022	-207,106	36.01%	118.95%	36.01%	118.95%						
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS 0042 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	50	104	44	7,243,954	6,039,591	1,204,363	136.57%	83.37%	136.57%	83.37%						
0046 ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS A LOS CESANTES Y JUBILADOS	6	6	0	3,096,682	2,052,519	1,044,163	172.33%	67.44%	172.33%	67.44%						
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 0033 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	76	80	4	509,001	1,472,638	-36,262	105.26%	97.96%	105.26%	97.96%						
OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO 0049 SERVICIO DE ATENCION AL CIUDADANO, ADMINISTRACION Y ARCHIVO DOCUMENTARIO DE LA INSTITUCION (OAC)	64,086	60,290	-3,796	1,336,757	1,311,400	25,357	94.09%	98.10%	94.09%	98.10%						
DESPACHO MINISTERIAL 0035 ORIENTACION Y GESTION DEL DESPACHO MINISTERIAL	24	12	-12	923,856	937,389	-13,513	50.00%	101.45%	50.00%	101.45%						
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL 0043 AUDITORIA Y EXAMENES ESPECIALES A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO	19	33	14	646,527	555,984	92,543	173.65%	85.73%	173.65%	85.73%						
Procuraduría Pública 0044 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	504	1,000	496	683,932	678,354	-14,422	198.41%	102.17%	198.41%	102.17%						
OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL 0051 ACCIONES DE COMUNICACION DE LAS ACTIVIDADES, IMAGEN Y PROTOCOLO DEL MINISTERIO (OPI)	6	6	0	770,730	560,337	180,393	100.00%	76.59%	100.00%	76.59%						
OFICINA DE DEFENSA NACIONAL 0053 ACCIONES DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (ODM)	63	30	-33	287,568	204,247	83,321	47.82%	71.03%	47.82%	71.03%						
CONSEJO DE APLICACIÓN DE SANCIONES 0055. RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA ADMINISTRATIVA LOS RECURSOS DE APELACION	1,700	1,702	2	1,009,860	975,160	34,200	100.12%	96.61%	100.12%	96.61%						



